

MOCIÓN PARA RENOVAR LA VINCULACIÓN DE VALLADOLID CON LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

La denominada “Controversia de Valladolid” (1550) constituyó un acontecimiento histórico que merece ser recordado y conmemorado con motivo de su 475 aniversario. El profundo debate protagonizado por Juan Ginés de Sepúlveda y Bartolomé de las Casas sobre el trato a los indígenas en las Américas bien puede considerarse, aparte de una gran reflexión ética, un trascendental impulso al movimiento en defensa de los Derechos Humanos y situó a nuestra ciudad como escenario y referencia de esta causa universal.

Esta efeméride es un motivo de gran orgullo para Valladolid por el papel que jugó hace ya casi cinco siglos, pero al mismo tiempo constituye una gran oportunidad para renovar el vínculo de nuestra ciudad con la defensa y promoción de los Derechos Humanos en el mundo de hoy en día.

El mejor homenaje que Valladolid puede rendir a su propia historia es apoyarse en ella dando nuevos pasos. Los discursos pomposos o los eventos evocadores de lo acontecido entonces, descontextualizados de la realidad actual, se quedan en las formas, pero evitan reproducir lo hecho en aquel momento: entrar al fondo.

Valladolid puede y debe conmemorar dando ejemplo, albergando debates necesarios, afrontando controversias actuales, impulsando nuevos avances en materia de Derechos Humanos, especialmente para las personas más vulnerables.

Por todo ello, el Grupo Municipal Socialista PSOE y, en su nombre su portavoz, formula al Pleno para su debate y consideración los siguientes

ACUERDOS

1. El Ayuntamiento ofrece su colaboración para la construcción de un Centro de Protección Internacional en nuestra ciudad.
2. El Ayuntamiento ofrecerá la ciudad como sede para la celebración de un gran evento internacional sobre Derechos Humanos al más alto nivel.



Ayuntamiento de
Valladolid

Valladolid, a 21 de abril de 2025



Pedro Herrero García
Concejal del Grupo Municipal Socialista - PSOE